## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: <a href="mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co">jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

## Ref. SUCESIÓN No. 202000231

Teniendo en cuenta la circunstancia que impide al apoderado de la los herec	deros	
reconocidos en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de los causantes	JOSE	
VICTOR BULLA SANCHEZ y ANA ROSA AMAYA DE BULLA, asistir a la audi	encia	
programada en auto de nueve (9) de noviembre de 2020, el Despacho la pospone		
para la hora de las <u>02:30 P.M</u> del	día	
NOVIEMBRE 26 DE 2020 .		

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA